

Decano Touyá: "No queremos la autonomía por capricho, sino para mejorar la gestión del Hospital de Clínicas"

Se puso en marcha el Proyecto Centro Médico

El Consejo y la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, y la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, aprobaron un ambicioso proyecto denominado «Centro Médico. Reconversión del Hospital de Clínicas e inserción en la Red Sanitaria Nacional. Formación de recursos humanos para la salud».

Por Armando Olveira

Los tres cuerpos concluyeron el mes pasado un detallado análisis de la iniciativa, coincidiendo en la necesidad de formar una comisión que ajuste los últimos detalles y obtenga el aval del Poder Ejecutivo para la solicitud de un préstamo blando del Banco Interamericano de Desarrollo por 67 millones de dólares.

El decano de la Facultad de Medicina, Dr. Eduardo Touyá, afirmó que se reclama la autonomía del Clínicas «no por el simple capricho de ser independientes, sino para crear un centro acorde con las necesidades de sus pacientes, que actúe con la eficiencia que requiere el desafío de la integración».

La consideración del Proyecto Centro Médico se originó en la sesión del Consejo de la Facultad de Medicina del 8 de agosto de 1994. Pocos días después, el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Cr. Ariel Davrieux, lo elevaba al representante del BID en Montevideo, avalando la iniciativa y solicitando la realización de los estudios de factibilidad técnica, económica, financiera e institucional.

Tanto en la actual como en la anterior administración gubernamental, fueron numerosos los contactos entre la Universidad de la República y el Ministerio de Salud Pública con el objetivo de analizar la viabilidad del Proyecto y las condiciones en que el Clínicas se insertará en la red hospitalaria nacional.

El equipo técnico del Proyecto inició su tarea el 15 de agosto del año pasado.

En la sesión del Consejo de la Facul-



Dr. Eduardo Touyá

tad del pasado 29 de mayo, presidida por el decano Eduardo Touyá, se aprobó la iniciativa por unanimidad, fundamentando «la factibilidad de refundación del Hospital en su proyección hacia el próximo siglo, en el marco de los cambios epidemiológicos, demográficos y de integración regional».

Asistieron a la reunión: Ana María Ferrari, Jorge Torres, Angel Ginés, Nisso Gateño y Néstor Macedo, por el orden docente; Silvio Ríos y Héctor Puppo, por el orden de egresados; Juan M. Jones, Sergio Bianchi y Horacio Botti, por el orden estudiantil; y por las escuelas de Facultad: Uruguay Larre Borges, Blanca Tasende, Norma Geymonat y Teresa González.

El Consejo de la Facultad resolvió impulsar «el necesario proceso de decisión que lleve a la concreción de la inversión y de las reformas institucionales, administrativas y otras que se re-

quieran para que el Hospital supere su grave situación actual».

A su vez reafirmó el carácter universitario del futuro centro y sostuvo que «el espectro de usuarios estará constituido por un sector de la población del área metropolitana beneficiaria de ASSE...; beneficiarios del interior del país en su centro de referencia, al igual que todas las personas que demanden los servicios del Hospital, independientemente del tipo de cobertura».

La resolución del Consejo agrega: «La actividad asistencial tendrá la posibilidad de diversificar sus fuentes de financiamiento, pero seguirá siendo responsabilidad del Estado proporcionar los recursos necesarios para asistir a la población dependiente de ASSE».

Un modelo de asistencia independiente

La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas aprobó el Proyecto cuyo eje es el desarrollo y reestructura del futuro Centro Médico, que «funcionará en forma autónoma y podrá obtener recursos propios, mejorando además la formación profesional de los estudiantes que allí presten servicios, adaptados a las nuevas exigencias de la medicina».

La dirección del Clínicas reafirmó la necesidad de conservación del futuro centro y la optimización del carácter de institución universitaria. Señaló también que «se mantendrá el modelo de asistencia orientado al usuario con garantía de máxima e integral calidad, eficiencia, agilidad y continuidad del proceso asistencial, incluyendo sus prestaciones de alta tecnología y complejidad».

En la resolución aprobada se tiene en cuenta que «a través de este modelo de asistencia de máxima calidad se constituirá un organismo que formará mejores recursos humanos para la salud». En forma paralela, se apoya la descentralización del servicio en un marco normativo

que «asegure la autonomía de gestión permanente dentro de la Ley Orgánica universitaria».

Asimismo se considera necesaria la inserción del Centro Médico en la Red Sanitaria Nacional y la diversificación de las fuentes de financiamiento y generación de recursos» pero «reconociendo que la base de financiamiento del hospital es el presupuesto nacional».

Para terminar, se decidió crear una comisión encargada de realizar algunos ajustes y definiciones sobre aspectos que se consideran fundamentales, como la seguridad de la fuente laboral de los funcionarios y las futuras vinculaciones jerárquicas con la Universidad.

Una visión política

La economista Celia Barbato, como integrante de la Comisión del Parlamento que recibió a las autoridades universitarias que abordan el tema, afirmó que el actual modelo docente de asistencia del Clínicas «se debe considerar agotado».

Fundamentó su idea en tres aspectos: «Un importante desajuste financiero, una gran distorsión del servicio y un deterioro notorio de la planta física».

En el plano de los recursos «hubo una marginación relativa del Hospital respecto a las demás instituciones de salud pública, que en términos relativos se vieron más beneficiadas».

Añadió que «el desajuste tiene un doble contenido: la asignación de recursos y los problemas derivados de la falta de información». Barbato dijo que el Clínicas «ha perdido fuerza en lo que tiene que ver con la labor que debe realizar y requiere autoridad». Respecto del deterioro físico, Barbato dijo que el informe de arquitectos confirmó que se trata de «un edificio noble y capaz de recomponerse».

La economista sostuvo que el Clínicas «debe seguir siendo un hospital universitario» y estimó que «es necesario concentrar capacidades académicas fuertes que provienen del conocimiento acumulado en docentes que allí trabajan, así como de la investigación clínica... Lo negativo es que hoy no se realizan esas tareas».

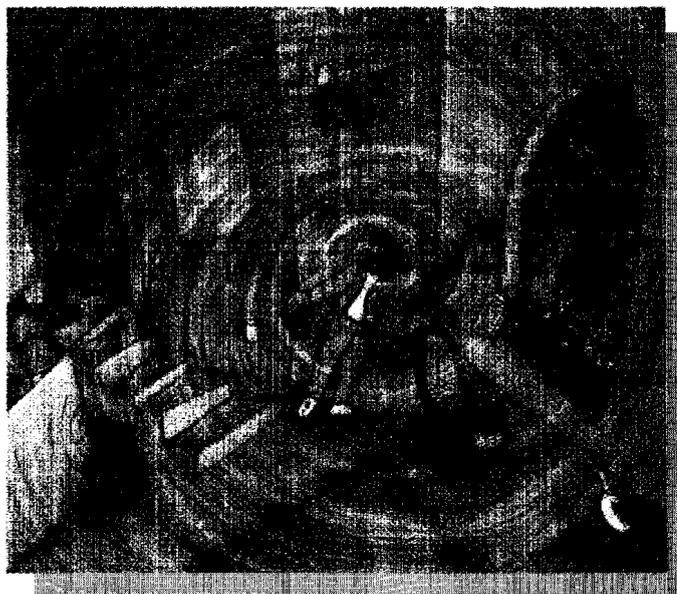
Tres opciones para la autonomía de gestión

Barbato afirmó que el Decano de la Facultad de Medicina pidió «autonomía de gestión para el Clínicas» y que «necesario».

Diez propuestas

1. Reafirmación del carácter universitario del Hospital.
2. Configuración de un modelo de asistencia orientado al usuario.
3. Goce de autonomía de gestión.
4. Complementación con el sector privado, evitando superposiciones.
5. Revalorización académica del médico generalista.
6. Reestructuración de la internación.
7. Un servicio que permita llegar a toda la población.
8. Dar especial relevancia al incremento de licenciados en enfermería, nutricionistas, parteras, etcétera.
9. Incorporación del estudiante de pregrado y posgrado al proceso de asistencia.
10. El edificio actual pensado como una megaestructura multifuncional y compleja.

VERTIN[®]
LOMIFILINA + DIHIDROERGOCRISTINA



Terapéutica antivertiginosa integral

La máxima eficacia terapéutica al alcance de **TODOS** sus pacientes.

Presentación: *Estuches de 20 y 40 comprimidos con cubierta gastroresistente.*



De 1.200 camas sólo 450 están equipadas para recibir pacientes

El Hospital de Clínicas fue concebido en la década del cuarenta como un gigante de 100 mil metros cuadrados de construcción, 21 pisos y 1.200 camas. Sin embargo, en la actualidad posee una capacidad de internación de 450 pacientes y muchos pisos desiertos o semidesiertos.

Lleva el nombre de "Dr. Manuel Quintela" y fue creado en el ámbito de la Universidad de la República para prestar funciones de asistencia, docencia e investigación.

Se terminó de construir en setiembre de 1953, con un estilo vertical similar al Hospital San Martín de Buenos Aires.

En sus diez salas de operaciones se realizan 4.500 intervenciones quirúrgicas por año. Las policlínicas atienden alrededor de 92 mil consultas anuales, mientras que en emergencia se reciben 27 mil casos y los partos superan los 2.500 por año.

En materia de procedimientos de diagnóstico y tratamientos, la cantidad anual no es menor al medio millón de actos, desde rayos X hasta colocación de marcapasos.

En su interior trabajan 3 mil funcionarios docentes y no docentes, y funcionan numerosas cátedras e instituciones altamente especializadas, como el Centro Nacional de Quemados, el Centro Latinoamericano de Perinatología y el Banco de Organos y Tejidos.

La docencia que se imparte alcanza a los pre y posgrados, así como a las escuelas de Enfermería, Tecnología Médica y Auxiliares de Enfermería. En el gigantesco edificio también funcionan la Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética y la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

El decano Eduardo Touyá sostuvo que «las carencias son más que notorias para los profesionales que trabajan en el Clínicas, docentes, alumnos y, principalmente, para más de 100 mil pacientes anuales que se atienden allí».

relativo a las decisiones».

La tercera opción radica en «transformar el Clínicas en una persona distinta de la Universidad». Citó como ejemplo el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), que «puede cumplir sus funciones teniendo personería jurídica diferente a la de la Universidad».

En el caso del Clínicas, «las autoridades seguirán siendo designadas por los representantes universitarios y ésta sería la encargada de adoptar las grandes decisiones políticas que se generen».

Barbato recordó que 70% de las decisiones de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas fueron elevadas al CDC de la Universidad. «Esto es muy angustiante; no se puede destituir a funcionarios aunque incurran en el peor de los delitos y tampoco se puede designar personal sin autorización central. Es impensable que se pida eficiencia a un centro hospitalario, si se le atan las manos para hacerlo funcionar», dijo.

La Dra. Graciela Sabini por su parte informó que se «ha pensado en un fondo de becas destinado a los nuevos docentes para profundizar sus estudios en el exterior, ya sea en los países del Cono Sur o en otros. Estas becas estarían enfocadas a todas las especialidades, dándole prioridad al médico general». ■

sita tener autonomía para tomar las decisiones que le incumban con independencia del conjunto de la Universidad... Si no existe autonomía de gestión, el Proyecto Centro Médico no tendrá andamiento».

Sostuvo que una de las posibilidades sería que el Consejo Directivo Central de la Universidad, que hoy absorbe la mayor parte de las responsabilidades y las decisiones de la vida del Hospital, delegue a los órganos de dirección las funciones que le corresponden. Ello es posible y existen disposiciones aprobadas en 1990 que así lo autorizan».

La segunda posibilidad consiste en una delegación de las actuales funciones que tiene el Consejo Directivo Central. «Esto significaría elaborar una ley del Hospital de Clínicas que no sería contradictoria con la Ley Orgánica de la Universidad. Simplemente estaríamos ante una norma referida al Hospital de Clínicas como organismo universitario, al que se le asignan todas aquellas funciones que necesita para poder autoabastecerse como centro hospitalario, en lo

Brovetto confirmó apoyo a propuesta de Medicina

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República aprobó el martes 2 de julio, por unanimidad, una resolución que confirma el punto de vista de la Facultad de Medicina sobre la futura reconversión del Hospital de Clínicas.

«La decisión fue tomada basada en una concepción universitaria abierta a toda la población... la salud no es una mercancía», subrayó el rector de la Universidad de la República, Jorge Brovetto.

«El Clínicas debe ser un hospital en donde la salud sea considerada un derecho humano... que debe ser satisfecho por el Estado», agregó.

Brovetto sostuvo que «el Clínicas debe estar abierto a todos los sectores sociales, y ello se interpreta desde dos puntos de vista: por un lado, el acceso de los sectores de menos ingresos a tecnología médica más avanzada; por otro, la adquisición de tal nivel que permita la atención a sectores de alto poder adquisitivo para conseguir nuevas formas de ingreso económico».

Para el jerarca, «dentro del Clínicas están los mejores técnicos del país, a los que debe sumarse una infraestructura funcionante correcta y una buena hotelería hospitalaria. Todos los uruguayos preferirán ingresar a ese centro que a cualquier otro».

Respecto del Proyecto Centro Médico, informó que «se trata de lograr un préstamo del BID por 68 millones de dólares que posibilitarán esa reconversión total, tanto en aspectos asistenciales como académicos y docentes de la Facultad de Medicina y sus escuelas».

Brovetto anunció que «en un plazo no mayor de tres meses, el CDC recibirá un informe del grupo técnico que estudia las posibles líneas de acción para concretar una real autonomía funcional del futuro Centro Médico. Se busca, fundamentalmente, una mejor gestión y mayor responsabilidad de los actores».